



IDENTIFICACIÓN PRODUCTOS DE PESO VARIABLE

Versión 19.1

Contenido

¿Qué es el código de barras?.....	2
1. Unidades de Comercialización Detallista (UCD).....	2
1.1. Unidades de Comercialización Detallista de Contenido Fijo.....	2
1.2. Unidades de Comercialización Detallista de Contenido Variable.....	3
2. ¿Cómo se identifican las UCD de PESO VARIABLE con código de barras?.....	3
2.1. Identificación por parte del industrial o proveedor.....	3
2.2. Identificación por parte del comerciante.....	4
2.2.1. Por precio:.....	4
2.2.2. Por peso:.....	5
Identificación de los productos de peso variable en caso de ser Marcas Propias del Comerciante	6
3. Registro de códigos de peso variable en la plataforma de identificación.....	7

¿Qué es el código de barras?

Es una herramienta para captura automática de información, es decir, evita la digitación de datos y facilita el ingreso rápido y exacto en un computador. Está compuesto por un código y un símbolo.



1. Unidades de Comercialización Detallista (UCD)

Una unidad de comercialización detallista se define como aquella unidad de comercialización que es leída por el escáner del punto de pago en el punto de venta. Dichas UCD se clasifican en dos tipos a saber:

1.1. Unidades de Comercialización Detallista de Contenido Fijo

Son productos cuyos pesos y dimensiones son fijos y/o varían en pequeñas proporciones. Su precio de venta es siempre el mismo, pues no depende de ninguna variable. Ejemplos de estos productos son: abarrotos, confecciones, productos farmacéuticos, entre otros.

1.2. Unidades de Comercialización Detallista de Contenido Variable

Son productos que no presentan homogeneidad en cuanto a pesos y/o dimensiones. Su precio de venta no es fijo ya que depende de estas características. Ejemplos de estos productos son: frutas, verduras, carnes, entre otros.

2. ¿Cómo se identifican las UCD de PESO VARIABLE con código de barras?

La estructura de codificación de productos de peso variable corresponde a un código EAN/UCC - 13, el cual tiene dos connotaciones diferentes dependiendo de la parte que codifique el producto, así:

2.1. Identificación por parte del industrial o proveedor



En Donde:

- Prefijo 29: Prefijo para productos de peso variable.
- Empresa (3 dígitos): Tres dígitos para código de empresa asignado por GS1 Colombia.

- Producto (2 dígitos): Dos dígitos para código de producto asignado por el proveedor y dueño de la marca.
- Peso: Cinco dígitos para indicar el peso del producto en gramos. En los campos de peso, el punto decimal está ubicado después del tercer dígito de derecha a izquierda, es decir que, posee dos dígitos para expresar kilogramos y tres para gramos. En el gráfico se deben interpretar: 580 gr.
- Dígito de control

Aclaraciones

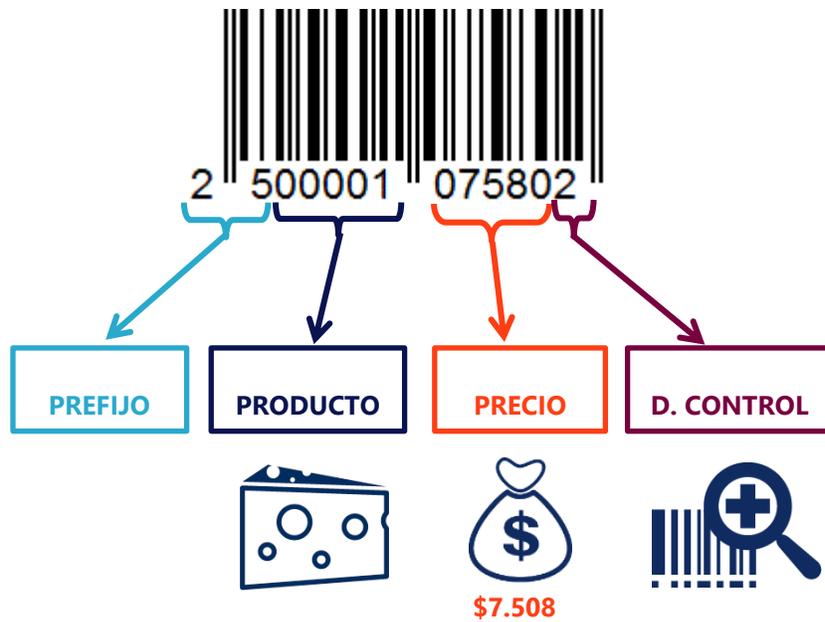
Quien determina si el producto es de peso fijo o de peso variable es el industrial. Esta identificación debe ser única; por lo tanto, no se deberá tener un mismo producto identificado con un código de peso variable y con uno de peso fijo. Siempre que el producto salga de la línea de producción con un peso diferente, debe ser identificado con prefijo 29 en donde se indica el peso de cada artículo.

2.2. Identificación por parte del comerciante

La identificación por parte del comerciante se presenta cuando se hacen cortes o agrupaciones de un determinado producto dependiendo de los requerimientos del cliente. Existen dos posibilidades de identificación por parte del comerciante, dependiendo de la información que se requiera introducir en el código de barras, así:

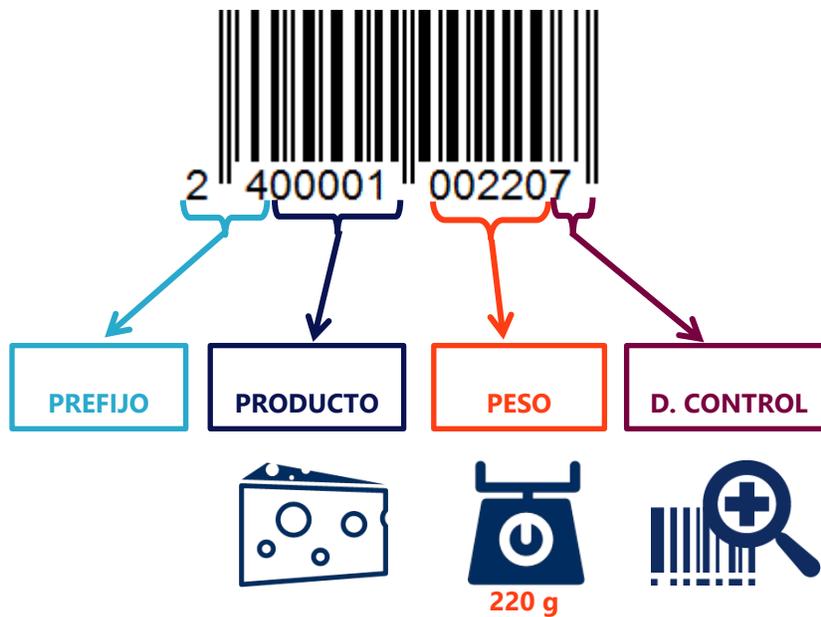
2.2.1. Por precio:

IDENTIFICACIÓN PRODUCTOS DE PESO VARIABLE



- 25: Prefijo para precio marcado por el comerciante.
- Código producto: Cinco dígitos para el código del tipo de producto.
- Precio: Cinco dígitos para asignar el precio del producto.
- Dígito de control

2.2.2. Por peso:



- 24: Prefijo para peso marcado por el comerciante
- Código producto: Cinco dígitos para el código del tipo de producto.
- Precio: Cinco dígitos para asignar el precio del producto.
- Dígito de control

En los campos de peso, el punto decimal está ubicado después del tercer dígito de derecha a izquierda, es decir que, posee dos dígitos para expresar kilogramos y tres para gramos.

Aclaración

Las estructuras de codificación anteriormente mencionadas (prefijos 24 y 25) no aplican para mezclas de diferentes productos, cuando por ejemplo se empaacan diferentes frutas y/o verduras en una misma bolsa.

Identificación de los productos de peso variable en caso de ser Marcas Propias del Comerciante

En caso de que el comerciante tenga productos de peso variable Marcas Propias, debe identificar estos productos utilizando el prefijo 29 (Ver Codificación por el Industrial).

Aclaración

En la identificación de productos marca propia del comerciante, el código de empresa debe corresponder al código asignado por GS1 para el dueño de la marca, por tanto, los comerciantes deben solicitar los códigos de empresa que puedan ser usados para identificar productos de peso variable.

3. Registro de códigos de peso variable en la plataforma de identificación

Cuando usted desee registrar los códigos de peso variable en el módulo de identificación, deberá crear el código bajo el nombre genérico del producto sin agregar información de contenido, allí la plataforma registrará los datos y le entregará el número de dos dígitos del producto y el serial de producto con ceros (0). Teniendo el código de producto, internamente cuando esté realizando la marcación, cada vez que registre un peso, debe codificarlo de acuerdo con el caso

2.1.